

CONTRA EL CINE INMORAL

El apoyo que para esta labor moralizadora pueden prestar las autoridades

Días atrás dábamos cuenta en EL DIA DE PALENCIA de la visita que había recibido nuestra autoridad para protestar de la exhibición de películas inmorales. Con tal motivo, el señor gobernador hizo unas discretas manifestaciones, y a ellas se puso un breve comentario por nuestra parte, en el que dejábamos ver la esperanza de lo mucho que a este respecto podían hacer las autoridades municipales y provinciales. Nunca es ocioso insistir sobre tema tan de actualidad y tan necesario para moralizar las costumbres de la juventud, por la influencia decisiva que ejerce sobre ella la visión de los cuadros que desfilan ante su mirada en las películas.

Es una cruzada, la que se ha emprendido en todas partes en favor de moralizar el cine, que ya entra el hecho en el ámbito de los deberes de todos: autoridades y particulares. No es solo bajo el punto religioso, sino mirando el asunto bajo su aspecto de favorecedor de la raza, en su moral y en sus buenas costumbres. Las autoridades, han llegado a comprender que una de sus misiones —y no la menos importante— es ésta de moralizar, de evitar esas verdaderas tragedias que llegan a producir el cine inhumano. Por eso, nosotros, confiamos en que las autoridades palentinas no han de ser menos. A su fina percepción sobre normas y conductas, relacionadas con sus deberes, no ha de escapar ésta de moralizar el cine.

Y ya no podrá argüirse que como las películas que se exhiben en los cines están autorizadas por las autoridades gubernativas superiores, no les queda a los alcaldes y a los gobernadores, sino dar por bueno lo que no se creyó preciso prohibir en otras esferas. No más lejos que en el mes de abril del año actual, visitó al gobernador general de Cataluña una comisión de Padres de Familia para protestar de la proyección de películas de propaganda naturalista, de exhibición realista de la vida actual y de aventuras sensacionales que tanto perturbaban la inteligencia de los juvenzuelos. Estas películas estaban autorizadas por la superioridad, pero ello no fue óbice, para que el gobernador general de Cataluña, facilitara el 26 del mes citado una nota, en la que se podía leer, entre otras atinadas observaciones, la siguiente norma prohibitiva:

"Habiéndose recibido algunas protestas de Asociaciones y particulares por la proyección de dichas películas, que realizan una obra desmoralizadora, este Gobierno se ha asesorado debidamente y ha tenido conocimiento de que, en efecto, existen gran número de películas de este género (se refería a las protestadas por inmorales), y, COMO LA MISION FUNDAMENTAL DE LA AUTORIDAD ES VELAR DE QUE NO SEAN DESVIADAS LAS DIRECTRICES MORALES DE LOS ESPECTACULOS donde acuden personas de todas las edades, a las que, por su juventud o por su sensibilidad ha de ser nocivo el ejemplo constante y agradablemente presentado, del vicio y del delito. HA PROHIBIDO..."

Encomios mereció por parte de toda la prensa sensata, esta clara actitud del gobernador general de Cataluña, ante asunto de tan capital importancia. Y su conducta, esperamos que puede y debe ser imitada por otras autoridades. A los empresarios de estos espectáculos es bien fácil darles unas normas fijas y severas acerca de las películas que han de poder pasarse por la pantalla. Y a quien las infrinja, castigo duro y severo, además de rápido, para que la ejemplaridad sea mayor. Cuando las autoridades se lo proponen, pueden moralizar los espectáculos. Medios persuasivos y coercitivos no les faltan. Lo que se precisa es tener plena decisión de la gran función social que con esta labor cumplen para con la sociedad a la que se deben y a cuyo servicio están.

Los Juegos Florales que organiza la Asociación de la Prensa

Se están realizando gestiones para que actúe de mantenedor uno de los primeros poetas dramáticos españoles

Como ya se hizo saber el sábado, continúan recibiendo cuantiosos premios para los Juegos Florales que con singular acierto ha organizado la Asociación de la Prensa palentina para las próximas ferias de San Antolín, en conmemoración del Tercer Centenario de la muerte del Fénix de los Ingenios.

Una fiesta tan simpática y a la vez de tan elevada significación espiritual como es la de los Juegos Florales, no podía por menos que ganar las simpatías de todas las Autoridades Corporativas y particulares de una ciudad como la nuestra que tiene como timbre de honor en su escudo el ser personalidad de la Ciencia. Atendiendo a los requerimientos de los periodistas palentinos, que no han querido escatimar esfuerzos en la preparación de tan magnifico acontecimiento cultural, todos, sin distinción, han ofrecido su colaboración entusiasta. Vaya a todos el reconocimiento de la Prensa palentina.

Y no sólo de nuestra capital, han llegado también ofrecimientos de excepcional valía y significación, como son los de la Diputación de Burgos y Valladolid, Corporaciones que han destinado sendos galardones para premiar los mejores madrigales que se presenten en Certámenes cantando a la mujer de naves.

También ha ofrecido otro premio el diputado a Cortes por nuestra provincia, actual presidente de la Comisión de Presupuestos, excelentísimo señor don Abilio Calderón.

BANDA MUNICIPAL

Hoy desde las ocho y media, en la Plaza Mayor, interpretará la Banda Municipal una colección de baillables.

EN TORNO A LA NUEVA REFORMA AGRARIA

La multiplicación de los pequeños propietarios será un cimiento firme de la sociedad, de la República y de España

"La Verdad" de Murcia publica el siguiente artículo del ministro señor Salomón:
"Durante los últimos meses ha venido realizándose en la huerta de Murcia una infame campaña entre los colonos que en ella, tradicionalmente, vienen efectuando la incorporación admirable de su trabajo a la fecunda tierra en donde lo prestan. Dirigiese, especialmente, a suscitar entre ellos pasiones y odios contra los propietarios que les notificaban su propósito de desahuciarlos al amparo de la ley de Arrendamientos y generalizando, con aquella generalización amplista que es tan frecuente en las multitudes, contra los propietarios en general y contra los partidos de derecha y singularmente Acción Popular, a la que suponían amparadora de los derechos de los propietarios y de su propósito de privarles de la tierra."

Esta campaña estaba alentada por todos los extremistas que, en esta ocasión, como en otras, no han reparado en acudir a la calumnia para obtener adeptos e inconscientemente fueron ayudados en ella por algunos terratenientes que ahora, como otras veces, no han sabido sacrificar un interés momentáneo al interés general de la pacificación entre las clases sociales. Durante este tiempo hemos tenido que callar muchos de nosotros porque era difícil de llevar a los que viven de la tierra y de ella iban a ser privados, el convencimiento de la bondad de nuestros propósitos, aunque al callar hubiéramos de lastimar profundamente nuestros propios sentimientos y ver con dolor cómo se apartaban de nosotros gran parte de las masas campesinas más humildes.

Hoy vamos a interrumpir este silencio para dedicar unas palabras cariñosas y alentadoras a estos colonos del campo y de la huerta de Murcia, para celebrar la aprobación de la Ley de reforma de la Reforma Agraria en que se desvanecen por entero sus recelos y se hacen ya inútiles e infundados los que a su vez tienen los terratenientes.

La reforma de la Reforma Agraria ha establecido, de una manera terminante, el acceso de los colonos a la propiedad, siempre que durante diez años o más de promulgarse la Ley o en lo sucesivo, lleven tierras en arrendamiento. Este principio ha venido figurando siempre en el programa social de Acción Popular pero, tico, e incluso en algunos que alardean de izquierdistas, ha hecho imposible su realización. Ni siquiera en la Reforma Agraria, ahora modificada, se estableció ese principio. Por el contrario, el asentador y el colono venían, en aquella, a depender del Estado, al que seguían pagando la misma renta que con anterioridad pagaban al propietario, sin beneficio alguno para él, y con posibles perjuicios porque el Estado en general es más inflexible patrono que puedan serlo los particulares.

A su vez, con la reforma, los propietarios dejarán de tener el temor que les inspiraba la Ley de Arrendamientos a perder la propiedad que llevaban sus colonos cuando éstos intentaban convertir el arriendo en un censo en favor del Estado. Este temor no justificaba, pero atenuaba, en parte, el lanzamiento de los colonos a fin de que no se produjese el transcurso del tiempo fijado en la ley. En lo sucesivo todos estos recelos carecerán de fundamento. El arriendo nada tiene que ver con el acceso a la propiedad, salvo que da el título al arrendatario lo hace efectivo en las tierras de su patrono si con él hay avenencia, o en cualesquiera otras del término municipal, por mediación del Instituto de Reforma Agraria que a este efecto las adquiere para repartirlas.

Es, pues, posible la multiplicación de los pequeños propietarios, sin arrancar las tierras a los que, pequeños o grandes, en la actualidad las poseen y quieren seguir legítimamente poseyéndolas. Toda animosidad entre propietario y cultivador no tiene razón de subsistir. El propietario que quiera ceder sus tierras a los colonos, percibirá el precio de las mismas en metálico y de una sola vez, corriendo a cargo del Instituto el percibir de los colonos los plazos convenidos. El que no quiera vender persistirá en su propiedad en los términos en que venía disfrutándola. En lo sucesivo, pues, el propietario que desahucie desahuciará sin razón ni fundamento, sin que pueda alegar el temor de ser desplazado por mantener a los colonos en el disfrute de la tierra. Y cuando alguien quiera apasionadamente suscitar la animadversión de los arrendatarios, nosotros podremos contestar que esos propietarios que así actúan totalmente apartados de nuestra ideología y de nuestra actuación y podremos ser los primeros en la repulsa que seguramente merecerán de toda la sociedad.

Séame licito, que, como miembro de Acción Popular, yo me felicite por esta reforma que es un exponente de la incorporación de su sentido social a la legislación española. La CEDA aspira a llevar a cabo profundas reformas sociales en beneficio de las clases más modestas, pero no produciendo el trastorno en la economía general ni en el de los sectores de los intereses de las clases más desamparadas, sin daño grave de las demás de la sociedad. Esto se ha conseguido ahora, esto mismo podrá conseguirse con la aplicación de otros principios sociales. Ahora la tranquilidad y el sosiego que se devuelve a los arrendatarios, es ya un íntimo motivo de satisfacción. Más adelante, la multiplicación de los pequeños propietarios será un cimiento firme de la sociedad, de la República, y de España.

Federico SALMON AMORIN

NOTAS POLITICAS

Unas declaraciones del ministro de la Guerra

Dice que la actual coalición gobernante debe durar por lo menos mientras duren las actuales Cortes

MADRID.—El ministro de la Guerra y jefe de la C. E. D. A., don José María Gil Robles, ha hecho para "YA" las siguientes manifestaciones:
—La actual coalición gobernante debe durar por lo menos todo lo que dure la vida de las actuales Cortes. Estas han de realizar aun una labor muy intensa, pues han de aprobar los presupuestos para 1936, en lo que se ha de reflejar toda la obra de la ley de Restricciones y de reorganización administrativa, y la ley electoral, reformas militares, protección a la industria nacional, cultivo del algodón, combustibles, líquidos pesca, leyes agrarias, etc., etc. Y todas esas leyes, insisto en decirlo, han de ser labor que ha de realizar el actual Parlamento, el cual ha demostrado una vitalidad excepcional, especialmente en los últimos meses, durante los cuales ha realizado un trabajo del que no había ejemplo en España.

—¿Qué opina sobre la actuación política de las izquierdas y posibilidad de que vuelvan a gobernar?
—De seguir por el camino que van las izquierdas, me parece que tardarían todavía mucho tiempo en volver a gobernar. Las izquierdas españolas, faltas de contenido propio, están encanoscidas en brazos del socialismo, que con su sentido revolucionario va contra España, contra la República, contra la actual organización del Estado y contra la actual organización social. Hoy en España no hay mas que la coalición gobernante, que tiene en su dber una gran responsabilidad histórica hacia una realidad revolucionaria que acabará con España y con las instituciones del régimen.
La unión con los radicales
—¿Qué impresión le ha causado el discurso de don Alejandro Lerroux en Pontevedra?
—Muy bien en sus líneas generales, aunque de él no tengo más que una referencia incompleta. Y aprovechando esta ocasión, he de decir, una vez más que en nuestras relaciones con el partido radical ha predominado la lealtad y la colaboración, con concesiones mutuas en puntos que no son doctrinales. Muchos llamarán a esto claudicación; pero quien tenga responsabilidad de los actos de Gobierno, tendrá que reconocer que es una labor del más alto patriotismo. Aliarse dos partidos de significación ideológica distinta para llevar a cabo una obra nacional, es realizar un acto del más puro y acendrado patriotismo. Otra cosa sería, la alianza de sectores ideológicos distintos para los pequeños medios o ambiciones personales. A esto sí se le podría llamar un contubernio.
—Tienen importancia esas diferencias que en algunas provincias se han producido entre la C. E. D. A. y los radicales, y a las que las izquierdas conceden tanta gravedad?
—Ninguna. Ya sé que pocas veces son pequeñas cuestiones, de importancia secundaria, que que han de resolverse en medio de la armonía y buena fe que hasta ahora han presidido todos los actos de la coalición gobernante. Pero todo ello—repetito—son cosas secundarias. Para la C. E. D. A., partido que busca la defensa de grandes ideales nacionales, sin reparar en sacrificios, todo es completamente secundario, sin que esto quiera decir que no le preste una constante y debida atención.
La reorganización
—Como miembro de la Ponencia ministerial que estudia la aplicación de la ley de Restricciones, en lo que se refiere a la reorganización administrativa ¿qué puede usted decir?
—Comprenderá usted que es tanto aún en preparación las medidas para la aplicación de la ley, nada puedo adelantar sin ser indiscreto. Únicamente puedo decirle que, por mi parte, he de secundar con todo entusiasmo esa política del Gobierno, y que los tres ponentes, es decir,

los señores Lerroux, Chapaprieta y yo, estamos totalmente identificados con las líneas generales que se han de seguir sin que hasta ahora hayamos descendido a los detalles de ejecución. Pero sin haber llegado a este punto, puedo asegurarle que también en ello llegaremos a un perfecto acuerdo.
—Por lo que se refiere al ministerio de la Guerra, ¿qué labor prepara usted en estos momentos?
—En cuestiones militares, me va a permitir que tampoco le de detalles. Puedo decirle que en el ministerio se está trabajando con la máxima intensidad en la preparación de proyectos relativos a armamento resolutivo, educación preliminar, intensificación de trabajos en las bases navales, situación económica del personal, etc., etc. Y muy pronto se empezarán a publicar algunas disposiciones; las primeras, probablemente, serán las referentes a la defensa antiaérea y contra la guerra química, así como lo que hace referencia a la movilización. Muchas de estas materias tendrán que ir a las Cortes, porque modifican leyes que fueron votadas por el Parlamento.
Ninguna otra manifestación quiso hacer el ministro de la Guerra en cuanto a detalles de proyectos enumerados, si no es que todo responde a un plan orgánico de trabajo y al deseo de dotar a España de un Ejército eficiente, que asegure su independencia y el rango que le corresponde.

DEL AYUNTAMIENTO

El próximo sábado regresará del Refugio del Monte la primera Colonia Escolar, que se apearán en la Plaza Mayor, a fin de que desde allí sean trasladados a la Sala de Socorro, donde se procederá a tallarles y pesarles.
Las niñas vendrán en el primer viaje y llegarán a las seis y media y media hora después los chicos.
Mil parenta y ocho kilogramos de pescado inutilizado.—La primera autoridad municipal terminó diciendo a los reporteros que en la semana pasada y por el señor inspector municipal veterinario habían sido inutilizados 1.048 kilogramos de pescado, por no reunir las condiciones necesarias para el consumo.
De Ferias. Concurso de Colectivas.—Han comenzado a recibirse inscripciones, de importantes agrupaciones artísticas para este brillante Certamen, que ha de tener lugar el día 4 de septiembre. La obra elegida por la Comisión para el Concurso de Honor es la titulada "La Montaña", del P. Otaño.
El citado Concurso promete ser un verdadero acontecimiento musical, para complacencia y deleite de los amantes de la buena música.
Certamen del Trabajo.—También se están recibiendo a diario inscripciones, no sólo de la capital, sino de la provincia, para que esta interesantísima exhibición, donde han de tener la máxima ponderación las manifestaciones de la industria y el arte manual en magnífica exaltación del trabajo. El plazo para solicitar las inscripciones se cierra el día 15 del actual, y las hojas se facilitarán en la Secretaría de este Ayuntamiento. Conviene, pues, que los expositores no dejen pasar la fecha indicada sin haber solicitado su inscripción.

LEA USTED
EL DIA DE PALENCIA

EL MERCADO DE HOY

Seguimos en un todo confirmando nuestra última información, que bajo este título publicamos el sábado pasado en la revista del mercado. En ella dábamos cuenta del calor casi insostenible que sufrimos, pero que, gracias a Dios, el tiempo había cambiado, y sin dejar de hacer calor, éste es más tolerable.

Hoy, en las columnas termométricas el mercurio se ha elevado más que en los días pasados, pero con una ventolina muy agradable que recompensaba lo fuerte que hoy "pegaba el sol".

El tiempo está muy a propósito para la limpieza de los granos, por lo que los labradores estarán de enhorabuena.

Según nuestras noticias, son contadísimos los trigos que quedan en pie en nuestra provincia.

El mercado celebrado hoy, en la Plaza de Abilio Calderón se ha visto tan desanimado como los anteriores, cosa naturalísima, puesto que los agricultores no distraen ni un solo momento sus aptitudes de las faenas de recolección, hasta que no vean los productos en las parreras; y así y todo no hay que descuidarles, porque en años como el pasado los "ratones" les dan buenas batidas!...

Las contadísimas operaciones realizadas hoy se han cotizado como sigue:

Cebada, a 38, 39 y hasta 41 reales fanega de 70 libras.
Avena, a 37 reales fanega, como término medio.

DE LA DIPUTACION

JUNTA DE TURISMO
Al recibir a los periodistas el vicepresidente de la Comisión Gestora, don David Rodríguez, les manifestó únicamente que está tarde acudir a la Junta de turismo, bajo la presidencia de don Victoriano Maeso.

Noticias oficiales de Agricultura

De los préstamos con garantía de trigo.—Con la misma amabilidad de siempre, fué recibido esta mañana uno de nuestros informadores por el secretario de la Junta de Contratación de Trigos, quien como única noticia, le manifestó que en virtud de las noticias que se han publicado los días pasados sobre los préstamos con garantía de trigos, en la Prensa de toda España, reina gran desorientación en la opinión de nuestros labradores. Por lo que se hace preciso hacer notar, que hasta la fecha nada se ha dispuesto en firme por el ministro de Agricultura sobre la ampliación de dichos créditos; si bien se espera una disposición que los regule, de la cual tan pronto tengamos noticias se las daremos a conocer a ustedes—siguió diciendo el señor secretario—para que por su conducto, llegue a general conocimiento.

EL DIA DE PALENCIA es el periódico que más circula en la provincia

GENTROS BENEFICOS

Sala de Socorro.—En este benéfico establecimiento se han registrado en el día de hoy los siguientes heridos:
Jesus Núñez, de 21 años, herida incisa en región palmar de la mano izquierda.
Paulino Mena, de 18, herida contusa en antebrazo derecho.
Marciano Aguado, de ocho, herida contusa en región parietal derecha.
Adela González, de 25, herida cortante en región hipotenar de la mano derecha.
Luis Cebrián, de 21, herida contusa en labio inferior y fractura de maxilar inferior con desprendimiento de dos dientes, producidas por accidente del trabajo.

TRIBUNALES

EL JUICIO ORAL DE HOY POR ATENTADO
Esta mañana se vió ante el Tribunal de Urgencia de esta Audiencia Provincial la vista de la causa tramitada por el Juzgado de Instrucción de Cervera, por el delito de atentado contra Agustín Añad Mediavilla.
El fiscal, en su escrito de conclusiones, manifestó que el delito era constitutivo de atentado, y pidió de la Sala, se imponiera al procesado la pena de cuatro años, dos meses y un día de prisión, con pago de accesorios y costas procesales.

La defensa, a cargo de don César Gusano, en notable informe, discrepó de la tesis del fiscal, y alternativamente pidió la libre absolución de su patrocinado, con todos los pronunciamientos favorables, o en el peor evento se tratará el hecho como una falta de respeto a la autoridad.

El Tribunal de Urgencia seguidamente dictó sentencia al resolviendo al procesado.

SEÑALAMIENTO
Ante el Tribunal de Derecho para el próximo día 8 de los corrientes:

Juzgado de esta capital, por falsedad, contra Antonio Fernández Rodríguez.
Abogados, señores Najera y Herrero Lobejón.

NOTAS DE HACIENDA

Se encuentran al cobro los libramientos extendidos a favor de los señores siguientes:
Don Alejandro Alvarez, don Francisco Santacalla, don Federico Lozano, don Andrés García de la Fuente, jefe de Telégrafos, don Francisco del Valle, señor inspector de Sanidad, don Ignacio González, don Eugenio Borrero, don Isidoro de la Fuente y don Julio Ruiz.

Este número ha sido visado por la censura

AGLACION AL ESTATUTO DE CLASES PASIVAS

MADRID.—La "Gaceta" ha publicado la siguiente orden ministerial, dirigida a los ministros de Guerra, Marina y Hacienda, para que en cumplimiento del artículo 94 del Estatuto de las Clases pasivas, se declare que los funcionarios a que afecta han de estar en situación de retirados o jubilados:

"El artículo 94 del Estatuto de Clases pasivas dispone que "la separación del servicio o cesantía, sea cualquiera su causa, no priva al funcionamiento de los derechos pasivos que hubiera adquirido, tanto para sí como para sus familias". "Se exceptúan los casos en que se imponga al pensionista la pena de inhabilitación absoluta perpetua o temporal, en los que cesará o se interrumpirá el derecho al cobro de la pensión mientras duren los efectos de la pena".

Es, pues, bien claro que el artículo del Estatuto de Clases pasivas que se acaba de citar establece una distinción perfecta entre los efectos que prohíbe la pena de separación del servicio, en cuanto se relaciona con los derechos pasivos, según que sea impuesta gubernativamente o como consecuencia de la inhabilitación absoluta o especial, que con tal carácter penal sólo pueden imponer los Tribunales de Justicia. Esta distinción procede por lo que a los militares y marinos respecta de lo establecido en los artículos 32 y 33 de la ley de 29 de noviembre de 1878, reflejada en los artículos 191 del Código de Justicia militar y 51 del Código penal de la Armada y sus concordantes.

No se ha de entrar ahora en el examen de la diferencia que existe entre el derecho de retiro voluntario que se concede a los militares cuando han cumplido veinte años de servicios y el de jubilación, también voluntaria, que sólo se otorga al personal civil cuando ha servido durante cuarenta años. Aceptándola a los fines del razonamiento que se ha de hacer, parece cierto que la relación y necesaria armonía de los artículos sexto, noveno, 49, 55 y 94 del Estatuto de Clases pasivas, obliga a examinar si en aquellos casos en que para cobrar su haber de retiro, que se les declare en situación de retirados, que es para ellos posible en los casos definidos por el párrafo primero del artículo 55 de dicho texto legal, incluso en aquel en que la obtienen voluntariamente. La contestación afirmativa de esta pregunta está impuesta, no sólo por la innegable observancia del artículo noveno del Estatuto de Clases pasivas que enumera, limitativamente, los casos en que los militares tienen derecho a pensión de retiro, sino por la del presupuesto del Estado, en el que existe crédito para satisfacer los haberes pasivos de los retirados y no de los que puedan corresponder a los separados del servicio; de donde claramente se infiere que estos últimos sólo a título de retirados los pueden cobrar. Si esto no fuera así, se daría lugar al absurdo de que, teniendo la separación del servicio el carácter de consecuencia de la pena de inhabilitación, o el de medida disciplinaria de extraordinaria gravedad, tendría quien es objeto de ella unas posibilidades de retiro más amplias que aquellas que se reconocen a quien por haber cumplido con su deber no ha sido objeto de sanción de ninguna clase.

Es, pues, evidente que los separados del servicio pueden y deben ser retirados de conformidad a lo establecido en los artículos 191 del Código de Justicia militar y 91 del Código penal de la Armada, para que, sin infringir el artículo noveno del Estatuto de Clases pasivas y la ley de Presupuestos del Estado, puedan disfrutar de los derechos pasivos que les reconoce el artículo 94 del Estatuto aprobado por Real decreto de 22 de octubre de 1936, ratificando como ley en 9 de septiembre de 1931; y aun cuando los ministros de la Guerra y Marina puedan y deban adoptar las disposiciones precautorias que consideren precisas para que los militares y marinos separados del servicio no recobren derechos militares de los que hayan de quedar definitivamente privados, parece

EDUCACION Y CULTURA DE LA PROVINCIA

Paredes de Nava
Crónicas paradedas
ASI SON LOS DE PAREDES
En las crónicas de los comarcas pensables de EL DIA DE PALENCIA, he leído las sugerencias que se hacen a las autoridades de ciudades, como Carrión y Herrera, para una mayor resonancia de sus fiestas y mercados. De Paredes, nada se dice ni se propone de las que han de celebrarse en el próximo septiembre.

Ni se puede, decir, ni siquiera pensar, no conoces a las de tu pueblo. El propietario, el bracerío, el conono y el que no lo es, no se preocupan al presente, más que de activar prodigiosamente la recolección de cereales y leguminosas, que, a buen trabajo, tienen labor hasta mediados de septiembre.

—Pero por lo mismo, no han de aguardar a terminar las operaciones de la era, para formar el conveniente programa.

—Estás equivocado. Para un buen cartel de fiestas bastan tres elementos: organización, dinero y brazos. Aquí se organizan en una sobremesa; se recolecta dinero sobrando en tres horas, y se prepara, si bien de madera, una magnífica y sólida plaza de toros en un día. Y no necesito poner testigos muertos para comprobarlo. Además aquí no necesitamos explotar la atracción de forasteros. Al contrario, a los que buenamente quieran acompañarnos, se lo agradeceremos y les damos cariños, hospitalidad y buen trato. Así lo he oído.

DEL CATASTRO
Hoy ha estado en Palencia una comisión representativa de los propietarios paradedas, para probar respetuosamente de la confección de los ciento diez poligonos, que comprenden este término municipal. Parece ser que hay muchas confusiones en el señalamiento de los pagos, y en la clasificación, adjudicación y dimensiones de las fincas.

El plazo de un mes para reclamaciones se considera muy insuficiente, por estar ahora sumamente ocupados los labradores, sin tiempo para dedicarle al examen de los citados poligonos, teniendo en cuenta, también, el excesivo número, casi 13.000 hectáreas, que corresponden a este término, y a los que no se amplie el plazo para la solución razonable de asunto tan importante y trascendental.

PASO A NIVEL
Al mecanismo discurrido para el cierre del paso a nivel, junto a esta estación, resulta poco eficaz para los efectos de avisar a los transeúntes. Para evitar los peligros, máxime en el acarreo de mieses, a que pudieran dar lugar, se ha pedido la colocación de una luz, que con anterioridad de unos minutos, avise a los carreteros el citado cierre.

DEL TRIGO
Se ha recibido aviso en esta Patronal de la próxima retirada.

OGULISTA
YAGÜES GARCIA
Bocaplaça, 4, 1.º, esquina a Mayor Principal (Encina del Bar Palentino) PALENCIA

Lucio González E. de Medina
Corredor de Comercio Colegiado Interviene oficialmente la compra y venta de toda clase de valores y operaciones de Créditos y Prestamos con los Bancos.
Barrio y Mier, 14, pral. Palencia

OPOSICIONES
Convocatoria de la Dirección de Seguridad para cubrir vacantes de agentes de tercera clase de Investigación y Vigilancia

La "Gaceta" publica la siguiente convocatoria:
"En cumplimiento de los dispuesto en la orden del Ministerio de la Gobernación de 13 de julio de este año, se convoca por esta Dirección general de Seguridad a oposición para plaza de Investigación y Vigilancia, dotadas con el haber anual de 3.750 pesetas e indemnización correspondiente a cada una, que existan al término de los ejercicios, más 50 plazas que serán consideradas en expectativa de destino, sin otro derecho por esto que el de cubrir las vacantes que vayan produciéndose.

De las vacantes con sueldo y sin él que resulten, se reservará, en armonía con la ley de 27 de febrero de 1908, el 20 por 100 para el Cuerpo de Suboficiales y Sargentos en activo o licenciados del Ejército, Armada, Guardia civil y Carabineros, que lo soliciten expresamente, no excedan de treinta y cinco años de edad al comenzar los ejercicios y carezcan de nota desfavorable en su hoja de servicios o en la información que practique esta Dirección general, y que hayan sido aprobados en el examen de los ejercicios que se establecen.

Podrán tomar parte en las oposiciones todos los españoles varones, mayores de 21 años, y menores de treinta y cinco.

Las instancias se presentarán en la Dirección general, Sección de Personal de Investigación y Vigilancia, todos los días laborables, en el plazo de treinta días desde su publicación en la "Gaceta", de diez a trece y de las diecisiete a las veinte. En el Archipiélago canario se presentarán en los Gobiernos civiles.

Los aspirantes habrán de presentar, con la instancia, la documentación siguiente:
—Certificación de nacimiento, legalizada; certificado de Penales, certificado de buena conducta.

CICLISTAS!
Sigue siendo "CASA NEIRA" la más surtida y económica en bicicletas, accesorios, cámaras, cubiertas y reparaciones. ¡ALERTA! No se deje usted engañar por anuncios momentáneos. Para bicicletas de calidad "EGO", "HISPANO" o "G. A. C.". Para accesorios "CASA NEIRA", para reparaciones "CASA NEIRA".

PRIMER CONGRESO INTERNACIONAL DE PLENARIA AGRICOLA

Acaba de celebrarse en Bruselas el Primer Congreso Internacional de Plenaria Agrícola, actuando como vicepresidente nuestro compatriota el ingeniero agrónomo señor Morales Fraile, —presidente de la Asociación Española de Prensa Agrícola— y asistiendo representaciones de dieciséis naciones.

Se han discutido y aprobado ponencias muy interesantes destacándose la del señor Morales Fraile sobre "La Prensa Agrícola en el mundo". En este trabajo se reunían datos de 66 países y se acompañaba relación de 4.282 publicaciones agrícolas, número superior al presentado por el bibliotecario del Instituto Internacional de Roma, cuya relación no llegó a 3.000 publicaciones. Se acordó que el ponente español continuase sus trabajos y a su proposición, realizó el censo mundial de periódicos agrícolas; creación del carnet internacional profesional; estudiar la creación de una mutualización de Bibliotecas agrícolas en el que se designó al señor G. Luna —jefe del Servicio de Publicaciones Agrícolas de España— y por último la creación de la Federación Internacional de Prensa Agrícola en la que España tiene un importante papel.

Como aneja al Congreso, se celebró la Primera Exposición de Prensa Agrícola, a iniciativa de la Asociación Española. Se han presentado publicaciones de diversos países, siendo la más numerosa la de nuestro país.

La Asociación de Prensa Agrícola española, ha merecido los más calurosos elogios de todos los congresistas al conocer sus trabajos y publicaciones presentadas.

El próximo Congreso se celebrará en 1937 siendo probable que tenga lugar en Madrid.

En el agua polar por haber pisado en hielo demasiado delgado; sus ropas mojadas se congelaban prontamente; la nieve le cegaba produciéndole un dolor insostenible en los ojos; las legañas que el viento le hacía derramar se helaban en su cara, formando una máscara glacial.

Los mosquitos polares habían entretanto picado una de sus narinas, produciéndole una infección, que la hizo hincharse a un tamaño doble del natural, imposibilitándole todo movimiento. No sería imposible que hubiera que amputarle ahora esa narina. Uno por uno sus perros se debilitaron, y tres de ellos murieron helados al detenerse a descansar en la nieve. Irvin cortó su trineo por la mitad y tiró de él al lado de los perros.

A medida que el tiempo pasaba su situación se hacía más desesperada. Con una mano paralizada, sin alimentos, ni armas, ni elementos para hacer fuego o ropas que le calentaran Irvin podía sólo caminar algunos centenares de pasos hasta caer en la nieve levantándose y volviéndose a caer.

En medio de la oscuridad de la noche polar llegó un día a "Ighús"—choza de hielo abandonada, donde se encontró con el cadáver helado de un antead esquimal. Enloquecido por el hambre, estranguló allí mismo a uno de sus perros y lo devoró. La carne del pobre animal estaba envenenada por su propia fatiga, y el viajero casi murió de una intoxicación.

Cuando pudo reponerse de esta última calamidad, continuó su camino hacia el Sur, y días después la Providencia le llevó a una aldea esquimal, cuyos habitantes quedaron espantados al verle. Sólo uno de ellos, una anciana, recordaba haber visto un hombre blanco. El hombre que recordaba esta mujer era alto y fuerte, y en 1903 había llegado en trineo a su aldea. Se llamaba Roald Amundsen.

Los naturales le mostraron grandes cuidados. Pasó allí, Irvin, seis meses, alimentándose de pescado crudo y helado.

Un día llegaron hasta allí algunos cazadores esquimales que buscaban alimento para los perros del campamento situado en el lago Baker, cerca de la península Chesterfield, que se llama algo al Sur del círculo polar. Los cazadores le llevaron en trineo al campamento, donde Irvin espera reponerse antes de emprender el viaje a través de los hielos hasta la población de Churchill, situada a mil docientos kilómetros de distancia, punto donde termina el ferrocarril, que le devolverá a la civilización.

Tal es la historia de este extraordinario viaje de tres mil kilómetros que duró seis meses a través del techo del mundo.

R. Gutiérrez Cabeza
Especialista en enfermedades de la piel, sífilis y venéreas
Mayor Pral., 142, 2.º PALENCIA

GACETILLAS
La gente se agrupa, se forman corrillos.
—¿Qué pasa en la calle? ¿dónde están mis chiquillos?
—No tema, señora, pues que va a pasar.
[gigantes, que llevan abrigo, sombrero y guantes, con tanta maestría y de tal pos] [fin, que todos comentan... que son [de Martín Camisería. Confecciones. Mayor, 78.

U. Román Baquerín
Especialista en enfermedades del estómago, intestinos e hígado.
RAYOS X
Mayor Pral., 28, entresuelo.

Balneario de Cucho (Burgos)
Aguas sulfurosas. Sulfhidratos, Nitrogenadas. De gran valor en PIEL y en APARATO RESPIRATORIO, catarros bronquiales.
Inhalaciones, baños, duchas, pulverizaciones.
Magnífico parque, a 600 metros de altura; clima seco, serenisimo; precios económicos.
Abierto el 20 de junio, a 10 kilómetros de Miranda.

José Villanueva Sagredo
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
Valentín Calderón, 16 (antes de San Juan) PALENCIA

AUTOMOVILES DE OCASION
Líquido CINCUENTA AUTOMOVILES y CAMIONETAS, cedentes de cambio por CHEVROLET y OPEL.
Precios de verdadera GANGA, por dárles garantizados y toda PRUEBA, como si fuesen nuevos.
Agencia oficial CHEVROLET y OPEL.—PUERTAS MAYOR PRAL., 135.—PALENCIA

CLINICA DENTAL MODERNISIMA
DE **F. VIVAR IBEAS**
MEDICO — DENTISTA — PUERICULTOR
Exodontólogo del Centro Sanitario de Higiene de Pontevedra
CONSULTA DE 9 A 12 Y DE 4 A 7
MAYOR PRAL., 23, PRIMERO — PALENCIA

E. ROBLES Médico
Especialista en enfermedades de la piel, Venéreas, SÍFILIS, Vías urinarias.
Electroterapia, Diatermia, Rayos ultravioleta
Análisis Clínicos Sangre, Orina, etc. Consulta de 11 a 1 1/2 y de 4 a 6. Calle de Burgos, número 2, primero, derecha. (Frente a la Diputación). —PALENCIA

EL DIA DE PALENCIA

Ayer terminaron los Ejercicios espirituales para maestros que, bajo la dirección del reverendo P. Lucio Francés, han tenido lugar en el Seminario del 1 al 5 de los corrientes.

Salen muy satisfechos, y ¿cómo no? Se han adentrado en sí mismos para ordenar su vida, después de meditar lo verdadero y únicamente trascendental en relación con el destino del hombre sobre la tierra.

Elevaro el espíritu a la contemplación de la fuente de toda luz, de toda verdad, de todo bien, han hallado la senda segura que conduce a la felicidad ansiada.

Limpia el alma, tranquila la conciencia, gozoso el corazón por haberse abrazado con el Dios todo amor, amor infinito, ¿cómo no han de salir satisfechos?

Casi todos los días han oído la Misa del excelentísimo y reverendísimo señor Obispo de Osma, nuestro antiguo y querido condiscipulo don Tomás Gutiérrez Díez; y el día de la Comunión, cantaron todos una solemne Misa de "Ángelis", acompañando al armonjún el compañero Lucio Hernández, de Magaz.

¿Lástima que el número no haya sido mayor!

Felicitemos cordialmente a los ejercitantes, porque, dando de lado a las preocupaciones de la vida y dejándolo todo a un lado, han sabido elegir la mejor parte.

LO QUE DICE LA "GACETA"
Nada que interese a maestros ni escuelas de esta provincia.
SANTOS

El próximo Congreso se celebrará en 1937 siendo probable que tenga lugar en Madrid.

La gente se agrupa, se forman corrillos.
—¿Qué pasa en la calle? ¿dónde están mis chiquillos?
—No tema, señora, pues que va a pasar.
[gigantes, que llevan abrigo, sombrero y guantes, con tanta maestría y de tal pos] [fin, que todos comentan... que son [de Martín Camisería. Confecciones. Mayor, 78.

U. Román Baquerín
Especialista en enfermedades del estómago, intestinos e hígado.
RAYOS X
Mayor Pral., 28, entresuelo.

Balneario de Cucho (Burgos)
Aguas sulfurosas. Sulfhidratos, Nitrogenadas. De gran valor en PIEL y en APARATO RESPIRATORIO, catarros bronquiales.
Inhalaciones, baños, duchas, pulverizaciones.
Magnífico parque, a 600 metros de altura; clima seco, serenisimo; precios económicos.
Abierto el 20 de junio, a 10 kilómetros de Miranda.

José Villanueva Sagredo
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
Valentín Calderón, 16 (antes de San Juan) PALENCIA

AUTOMOVILES DE OCASION
Líquido CINCUENTA AUTOMOVILES y CAMIONETAS, cedentes de cambio por CHEVROLET y OPEL.
Precios de verdadera GANGA, por dárles garantizados y toda PRUEBA, como si fuesen nuevos.
Agencia oficial CHEVROLET y OPEL.—PUERTAS MAYOR PRAL., 135.—PALENCIA

CLINICA DENTAL MODERNISIMA
DE **F. VIVAR IBEAS**
MEDICO — DENTISTA — PUERICULTOR
Exodontólogo del Centro Sanitario de Higiene de Pontevedra
CONSULTA DE 9 A 12 Y DE 4 A 7
MAYOR PRAL., 23, PRIMERO — PALENCIA

E. ROBLES Médico
Especialista en enfermedades de la piel, Venéreas, SÍFILIS, Vías urinarias.
Electroterapia, Diatermia, Rayos ultravioleta
Análisis Clínicos Sangre, Orina, etc. Consulta de 11 a 1 1/2 y de 4 a 6. Calle de Burgos, número 2, primero, derecha. (Frente a la Diputación). —PALENCIA

Lo que dicen los curados:
Debó la vida a la Cura N.º 16
"Sufría del corazón e hígado y después de tratamientos inútiles durante cuatro años, desesperado, decidí tomar la CURA N.º 16 DEL ABATE HAMON. Sufría palpitaciones, dolor insufrible del hígado, fatiga al andar o subir escaleras; todo ha desaparecido y hoy estoy completamente curado y casi puedo decir que debó la vida a la CURA N.º 16 DEL ABATE HAMON."
Firmado: Don Mariano Aparicio Pastor, Pablo Iglesias, 132, Palencia

LAS 20 CURAS VEGETALES DEL ABATE HAMON

poseen un extraordinario poder curativo, gracias a la perfecta capacidad de asimilación de las PLANTAS de que se componen, las cuales ejercen una energía depuradora y renovadora orgánica que restablecen rápidamente el equilibrio de la salud sin necesidad de régimen alimenticio. No perjudican ni producen trastornos porque no contienen tóxicos ni estupefacientes, sólo PLANTAS sanas y bienhechoras. Son ECONOMICAS: sólo cuestan 25 cént. al día.

Gratis y sin compromiso recibirá usted el interesante libro "La Medicina Vegetal", del Dr. Sabin y del Boletín mensual "Lo que dicen los curados". 231

Nombre.....
Calle.....
Ciudad.....
Provincia.....
Mande este cupón como impreso con sello de 2 cént. a LABORATORIOS BOTANICOS Y MARINOS, Ronda de la Universidad, 6, BARCELONA.

CONGRESO ESPAÑOL PRO-MEDICO

Se reunirá en Zaragoza, en el mes de octubre próximo, los días anteriores a las tradicionales Fiestas del Pilar

El Congreso español pro-médico será, pues, una reunión libre de los médicos españoles en la que cada uno de los médicos que a ella asistan tendrán ideas de su representación y categoría en el mundo de la medicina...

Los temas a debatir en el CONGRESO ESPAÑOL PRO-MEDICO, son los siguientes: 1.º "Seguro social de enfermead" (Pró y contra del Seguro para los enfermos y para los médicos)...

ESTAMPAS Y VERANIEGAS CASTELLANAS

Primera parte: "La tierra"

La ciudad de Carrión de los Condes, es una excelente estación veraniega. Bastaría para demostrarlo, la afluencia cada vez mayor de veraneantes...

Carrión es uno de esos rincones o si queréis oasis, que surgen tentadores dentro de los "Campos Góticos"; "espléndida y feraz planicie castellana propicia siempre al heroísmo y al arte" según frase del maestro Menéndez y Pelayo...

Carrión, como Castilla, tiene variedad de paisaje. Aquí se dan bien definidos, el paisaje de loma y el paisaje de vega o ribereño. Según que os acerquéis a Carrión por las carreteras de Frómista y San Mamés...

no es mi patria un cementerio, pero un templo, si lo es. Tal es la parte alta de los campos carrioneses; loma escueta, pero feraz, donde se cosechan trigos del tamaño de piñones...

Las alturas de la iglesia de Belén, son un mirador admirable, desde donde se pueden apreciar de un golpe de vista, los cantos de este segundo tipo de paisaje carriónes...

El enemigo mayor que Carrión tiene que eliminar, es el polvo, esas nubes de polvo que se levantan a lo largo de sus carreteras y de parte de sus calles, sobre todo a ciertas horas del día...

Antonio Bujedo Villagrà Aparato Digestivo Valentín Calderón, n.º 7, 2.º DE 11 A 1 Y DE 3 A 5

Manifestaciones de Royo Villanova

El ministro de Marina habla de la supresión de Ministerios y dice que lo tradicional en España es el Almirantazgo

MADRID.—El ministro de Marina ha manifestado al regresar de Huelva que experimentaba una gran satisfacción por haber coincidido en algunos puntos de su discurso en Huelva con el pronunciado por el jefe del Gobierno...

Refiriéndose al señor Azaña dijo que su error consistió en entregarse por entero a catalanistas y socialistas, mientras que por el contrario el señor Lerroux no se ha entregado a las derechas...

Buena prueba de ello es, agregó, que tanto el jefe del Gobierno como el señor Gil Robles tienen que ceder en sus ideas. Don Alejandro transige en que se plante la reforma del artículo 26 de la Constitución, sin prejuzgar la forma y en cambio el señor Gil Robles transige en que no se reforme el artículo tercero del Código fundamental...

Gobernar es transigir, añadió el señor Royo Villanova, y Azaña no tuvo esa suerte por haberse sometido a las imposiciones de catalanistas y socialistas que, para mí, son los verdaderos enemigos de España...

Yo como católico no quiero la muerte del pecador, sino que éste se convierta y viva para trabajar en beneficio de la República...

Refiriéndose a la formación del frente único de izquierdas con el proletariado dijo que si éste llegaba a formarse, los republicanos de izquierda se verían arrollados por la masa socialista...

¿Qué me dice usted sobre la probable unión de los ministerios de Guerra y Marina en uno que lleve la denominación de Ministerio de Defensa Nacional?

—Yo como ministro de Marina, creo que a la Nación le interesa más tener marina que mi unión siempre que se llamase de Guerra y Marina, no de Defensa Nacional que es un nombre exótico, pero también considero natural, caso de llegarse a supresiones, suprimir los ministerios nuevos antes que los que han existido toda la vida...

CIENZA-OPTICO MAYOR, 102.-PALENCIA RAFAEL BOTIN Especialista en partos y enfermedades de la mujer Diatermia Consulta de 10 a 12 y de 4 a Pedro Romero, 2, pral. izqda.

Luis G. Monge de Medina Corredor de Comercio Colegiado y Abogado. Interviene oficialmente la compraventa de toda clase de valores y operaciones de Créditos y Préstamos con los Bancos. Menéndez Pelayo, 25, 2.º izqda. PALENCIA

CAMISAS OTTOMAN Y PUNTO SEDA MATE, PARA VERANO CASA POLO MAYOR, 91 - PALENCIA

AGUAS MEDICINALES DE FUENTE SAYUD CASTROMONTE Las mejores y más puras aguas de mesa. Bebiendo estas aguas se puede comer de todo sin que nada haga daño. Curan las enfermedades de las vías urinarias Curan cólicos nefríticos, hepáticos, reumatismo, gota, riñones y vejiga. Usando estas aguas se evita el contagio de las enfermedades infecciosas, sobre todo del aparato gastro-intestinal. Precio de los diez litros, 2,70 pesetas. VENTA EN PALENCIA COMERCIO DE JESUS PUERTAS TREJO MAYOR PRAL., 152 LA CASA más surtida en máquinas de ocasión es la de S. MORRONDO, Mayor Pral., 166.

VIDA DEPORTIVA Mañana se inicia la "VIII Vuelta al País Vasco" Un buen lote de corredores nacionales, y otro, muy discreto de extranjeros

Mañana se inicia la "VIII Vuelta Ciclista al País Vasco". Prueba importante, entre las más importantes en nuestro mundo ciclista nacional. Hemos, por tanto, de ocuparnos de la misma, como su importancia se merece. Ayer publicamos la lista de los inscritos a la misma. Por esa lista el lector podrá apreciar que hay un buen lote de corredores españoles—los mejores—y otro lote—muy discreto—de extranjeros. Esta prueba que tuvo allende la frontera gran ascendente y a la que vinieron los principales "ases" del pedal, nos parece un tanto apagada en este año, precisamente por la falta de primeras figuras extranjeras.

Organizada esta prueba, con muy buen acierto, casi a continuación de la famosísima "Vuelta a Francia", acostumbraban a visitarnos los primeros routiers de esa prueba. Por eso aquellas "vueltas" con los Bottechia, con los Frantz, con los Magne, con los Pellissier, parece un tanto desdibujada ante el lote de extranjeros que este año correrán la "VIII Vuelta Ciclista al País Vasco". No se ha tenido ni el éxito de obtener un equipo, por modesto que fuera, de Bélgica, que en lentamente hace días, tanto individualmente como por nacional, hubiera dado una "salsa" al tinglado ciclista de esta prueba. No habrá sido, sin duda alguna, por trabajos de los organizadores...

EL DIA DE PALENCIA BALNEARIO DE MORGVEJO (León) EL EVIAN ESPAÑOL Enfermedades de la piel, vías urinarias, vías altas respiratorias, estómago, artrismo, reuma. En plena montaña (1.100 m.) El clima más sano de la Región Médico Director: DR. BERNARDO GRANDA, de Madrid Especialista del aparato digestivo y de la nutrición

ANUNCIOS POR PALABRAS

RECEPTORES DE RADIO Altavoces. Amplificadores. Las mejores marcas ALMACENES DE MAQUINARIA AGRICOLA FELICIANO ORTEGA PALENCIA BARBERO: Se necesita, soltero, que sepa cumplir bien con su obligación, en Paredes de Nava (Palencia). Mariano Garrido. VENDESE vaca holandesa de tercer parto, con su cria, parda de cuatro días, dando 30 cuartillos de leche. Vidal Ace ro. Villaherreros. SE VENDEEN cuatro caballos y yeguas para trilla, a prueba. Antonio Rodríguez. Fonda. Herrera de Pisuegra. VENDESE finca con casa, próxima al Monte de Palencia. Informes José María Pedrejón, Mayor Pral., 99 (portería). POR REFORMA y ampliación se vende un Planchister, un Sasor y un Cedazo, garantizando su trabajo; se cede en muy buenas condiciones Informes: Fábrica de Harinas "San Antolín", Palencia. VINAGRE de vino. Se vende por litros y cántaros en la Droguería de Dámaso García, calle Mayor, número 130.

Información del Extranjero

Una gran parte de la isla de Luzón ha sido devastada por un huracán A CONSECUENCIA DE UN CONFLICTO SURGIDO ENTRE DANTZIG Y POLONIA, ESTA MOVILIZA SU EJERCITO Y SU ESCUADRA

LOS VENIZELISTAS SE SU- BLEVAN EN GRECIA

ATENAS.—Ha estallado un movimiento revolucionario en Candia y Creta. Los revoltosos se han apoderado de los edificios públicos. Han sido enviadas inmediatamente tropas y dos destructores para aplastar el movimiento.

Los sucesos de Candia se han desarrollado a consecuencia de una huelga, en la que los obreros pedían aumento de salario y la jornada de trabajo más corta. Al unirse los vencilistas y huelguistas el conflicto adquirió carácter político. Huelguistas y vencilistas ocuparon la Prefectura de Policía y edificios públicos. Cincuenta personas resultaron gravemente heridas, la mayoría de ellas obreras. Se ha sabido que entre los heridos se encuentra el general Racapules, comandante de las tropas de Creta, y el prefecto Tehotakis. El Gobierno confía en restablecer el orden dentro de dos días.

SE AMOTINAN 25 SOLDADOS

PARIS.—Despachos de Grecia dicen que veinticinco soldados se amotinaron en un campo de aviación. Acudió la Policía, que fue recibida a tiros y repelió la agresión a la misma forma. Quince soldados han sido detenidos y serán juzgados en Consejo de guerra sumarísimo.

No se sabe si este suceso tiene relación con la huelga revolucionaria declarada en Candia.

NO SE APODERARON DE LOS EDIFICIOS

ATENAS.—Al Gobierno ha desmentido los informes, según los cuales, los edificios públicos, incluso la Prefectura, fueron capturados por los huelguistas.

Los disturbios llegaron a máximo cuando 4.000 obreros se congregaron ante la Prefectura y demandaron aumento de sueldo y menos horas de trabajo. Antes de iniciarse la revuelta, los obreros habían presentado un ultimátum a los patronos, insistiendo en que se cumplieran las demandas. Como los huelguistas se negaron a disolverse, entonces los representantes de la autoridad dieron una carga que degeneró en una lucha cuerpo a cuerpo con los obreros, resultando muchos huelguistas y policías heridos.

Varios huelguistas saquearon una armería y se apoderaron de gran cantidad de pistolas y municiones.

UN HURACAN

MANILA.—Un violentísimo huracán ha ocasionado enormes daños en la parte septentrional y central de la isla de Luzón. Las comunicaciones de toda clase están destruidas y muchas ciudades han quedado completamente aisladas.

No se conoce aún el número de víctimas; pero se señala a muchas personas como desaparecidas. En Cebú, el fuego ha destruido trescientas casas, con lo que han quedado sin albergue mil quinientas personas.

POLONIA Y DANTZIG REFUERZAN CON NUEVAS TROPAS SUS FRONTERAS

VARSOVIA.—Polonia y Dantzig han reforzado las tropas de sus fronteras, al amenazar las autoridades polacas con ejercer presión económica para paralizar el puerto de Dantzig.

La tirantez actual ha sido determinada por la proclamación de un estado de "urgencia", no militar, en la ciudad libre de Dantzig, y la renuncia virtual del Tratado comercial con Polonia.

VARSOVIA.—La Prensa polaca desaprueba de una manera general la respuesta de Dantzig.

Los periódicos gubernamentales declaran que la nota está redactada en un tono conciliador; pero hacen notar que la respuesta del presidente del Senado de Dantzig no modifica en manera alguna la situación ni la actitud de Polonia.

El "Kujer Poranny", perteneciente al campo gubernamental declara que el Gobierno polaco no puede abandonar ninguna de sus reivindicaciones tan frecuentemente formuladas.

VARSOVIA.—La guardia fronteriza de Dischau ha sido reforzada con agentes del Cuerpo de protección de la frontera. Dischau es la ciudad más importante para los cambios comerciales entre Polonia y Dantzig.

Los periódicos polacos anuncian que todos los envíos de mercancías de Dantzig están sujetos a un minucioso control. La Aduana polaca detiene y se incauta de las mercancías enviadas desde la ciudad libre.

UNA TORMANTA ARRASA DOS ALDEAS MEXICANAS

MAZATLAN (Méjico).—Dos aldeas, Hollywood y Campo Alvarado, las dos del Estado de Sinaloa, han quedado destruidas por una horrible tormenta. Hasta ahora se ha encontrado solamente un cadáver; pero las víctimas parecen que pasan de doscientas, pues más de un centenar de casas han quedado completamente destruidas. Muchos de los habitantes han desaparecido; pero se sabe que la mayoría de ellos escapó a los montes. La tormenta comenzó por la tarde, y el viernes por la noche continuaba lloviendo.

Un periodista que ha sido testigo presencial de la catástrofe habló con los supervivientes, que le dijeron que muchos de sus parientes habían sido arrasados por las aguas. Hay escasos viveres.

Parece que el importante centro minero "Al Tambor" ha sido afectado también, pero que se ignora la cuantía, porque las comunicaciones están completamente interrumpidas.

EL AVIADOR MERMOZ CUERRE LA DISTANCIA PARIS-CASABLANCA A UNA VELOCIDAD MEDIA DE 310 KILOMETROS POR HORA

PARIS.—Mermoz, a bordo de un avión inglés marca "Comet" de dos motores, ha realizado la etapa París-Casablanca en siete horas y veintiséis minutos, a una velocidad media de 310 kilómetros por hora.

Mermoz cubrirá hoy la etapa sobre Río de Oro, en ruta para Dakar, una distancia de 2.850 kilómetros, que espera recorrer en menos de diez horas, para ver si se considera posible establecer un servicio aéreo de París a Dakar en menos de diez cistie horas.

ABISINIA COMPRA ARMAS AL JAPON

LONDRES.—Según noticias de la Agencia Exchange Telegraph, procedentes de Addis Abeba, el Gobierno abisinio firmó el viernes un contrato por "un importante pedido" de armas y municiones japonesas.

Además el Gobierno japonés se prepara a recibir unas Comisiones comercial y militar japonesas.

CAE UN AVION SOBRE UNA LINEA ELECTRICA, Y MURIERON EL PILOTO Y SU ACOMPAÑANTE

LONDRES.—Un avión militar que formaba parte de un grupo de aviones que efectuaban ejercicios sobre el aeródromo de Hendon, ha caído a tierra sobre la línea del "Metro" de Edgward Nordén a Burnt Oak, cerca de Londres, incendiándose al ponerse en contacto con los cables eléctricos.

El piloto y su acompañante murieron en el acto. El tráfico del "Metro" fue suspendido por completo mientras se trabajaba para dejar expedita la línea y se reparaban los daños causados por el cortocircuito.

CUATROCIENTOS PRESOS INTENTAN FUGARSE

BUGAREST.—Cuatrocientos presos de la cárcel de Margineni, en Ploesti, intentaron escaparse prendiendo fuego al edificio.

Inmediatamente fueron enviadas tropas provistas de ametralladoras, que rodearon la cárcel e hicieron fracasar la tentativa de evasión.

LOS PERIODISTAS ESPAÑOLES LLEGARON A NAPOLES

NAPOLES.—Los quince periodistas españoles que efectúan un viaje por Italia han llegado a Nápoles, procedentes de Roma, siendo recibidos por el cónsul de España y numerosos periodistas napolitanos.

Durante su estancia en Nápoles visitarán todas las obras efectuadas por el régimen fascista y harán excursión a los alrededores de Nápoles.

UN DISCURSO DE MUSOLINI A LOS "CAMISAS NEGRAS"

MILAN.—El periódico "Il Popolo d'Italia" publica lo siguiente: "Varios periódicos extranjeros han publicado el discurso pronunciado por el "duce" en Eboli en un resumen apócrifo. Basta reflexionar un poco para convencerse del truco organizado probablemente por resúmenes antifascistas en Italia y fuera de Italia.

Dicho discurso, así como otros improvisados por el señor Mussolini habria permanecido inéditos pero en vista de los manejos tendenciosos realizados, publicamos el discurso tal como fué pronunciado, escuchado y aclamado por cuatro batallones de "camisas negras" en marcha para el Africa Oriental."

He aquí el discurso: Camaradas legionarios: he venido entre vosotros para traeros el saludo del Gobierno fascista y el mío particularmente, de saludo sin incitaciones porque no tenéis necesidad de ellas. Certo que cumpliréis en todo momento con vuestro deber. Os habéis presentado magníficamente sólidos, compactos, decididos y ya dispuestos para el combate en lo físico y en lo moral.

¿No fué siempre el combate el fin principal de toda nuestra esperanza? El carácter particular de los fascistas (no es de preferir el riesgo de una vida heroica a una existencia monótona? En todas las pruebas que os disponéis a pasar, habréis de realizar entre vosotros la camaradería de todos por uno y uno por todos.

A los que pretenden detenernos con papeles o palabras, res pondemos con la palabra heroica de las primeras escuadrías de acción e iremos contra quien, sea del color que fuere, trate de atravesarse en nuestro camino.

Acordaos de que cuando las fuerzas fueron muy desiguales, los soldados italianos se batieron normalmente en Etiopia. En Adua hubo catorce mil italianos contra noventa mil etiopes; pero el aniquilamiento de estos últimos fué tan grande, que al atardecer los etiopes abandonaron el campo y se retiraron a sus montañas.

El heroísmo de los soldados italianos ese día fué magnífico y reconocido por el mundo entero. Adua no la perdieron nuevas tropas, sino un Gobierno que se preocupaba, no del sacrificio de los soldados, sino de bajas intrigas parlamentarias.

Os digo, "camisas negras", valentanos de mi tierra que lleva en su sangre el combate, como toda la juventud de esta época fascista, os digo "camisas negras" del Piemonte solo y de la Sicilia ardiente, os digo que estamos comprometidos en una lucha de importancia decisiva y que estamos inquebrantablemente decididos a conducirlos hasta el final."

Un álbum al señor Lerroux. Los abogados inscriptos en el partido radical entregarán en breve un artístico álbum al señor Lerroux.

Por lo que respecta a la provincia de Palencia, los abogados radicales deberán pasarse por este Gobierno a firmar en la hoja correspondiente.

Fallecimiento de un guardia. En el Hospital Militar de Burgos falleció ayer, a las 14 horas 50 minutos, el guardia civil Teófilo García Millán, del puesto de la Benemérita de Valdeavia.

El gobernador ha enviado su pésame a la viuda del finado.

Turismo.—Para esta tarde, a las siete, ha sido convocada a sesión la Junta provincial de Turismo.

Visitas.—El alcalde de Venta de Baños y el administrador de la Azucarera de Castilla, cumplieron a primera hora de la tarde al señor Maeso.

GOBIERNO CIVIL

UN FORMIDABLE INCENDIO DESTRUYE UNA FABRICA DE ASERRAR MADERAS Y SIETE CASAS

VIGO.—Cerca de las ocho de la noche se declaró un formidable incendio en una fábrica de aserrar maderas situada en el barrio de Guixar, a cien metros del depósito de gasolina de Campsa. La fábrica era propiedad de Adriano Miranda, y con tenia gran cantidad de maderas. El primero que advirtió el fuego fué el brigada de Carabineros Antonio Melero; inmediatamente acudieron al lugar del suceso todas las autoridades, el Parque de Bomberos de Vigo y numeroso público. El gobernador civil de la provincia, don Diego Fernández, que accidentalmente se halla en Vigo, tomó la dirección de los trabajos de extinción.

El fuego adquirió enormes proporciones, favorecido por el viento Norte reinante, por lo que se pidió a Pontevedra y a otros puntos inmediatos el envío de Parques de bomberos, y a la Base naval de Marín, el de Marinería. Acudieron en seguida tres compañías del regimiento de Infantería número 29 y una sección de la Cruz Roja.

Como los depósitos de la Campsa se encuentran tan próximos al lugar del siniestro, el pánico era indescriptible, y los esfuerzos de los bomberos y del público se concentraron en el deseo de aislar dichos depósitos por medio de una cortina de agua y con grandes cantidades de tierra y de piedras. En el depósito más próximo a la fábrica incendiada había cuatro millones de litros de gasolina.

El fuego se propagó a las casas inmediatas, quemándose siete de ellas. Por esta causa quedan en la miseria quince familias modestas que ocupaban aquellos inmuebles, y las cuales perdieron todo cuanto poseían. De una fábrica de bujías fueron retirados 400 bujías de parafina y otras materias inflamables, por temor a que sobreviniera una explosión.

Las llamas alcanzaron una gran altura, dominándose desde varios sitios de la ciudad. En estos momentos continúa el fuego, si bien ya ha sido localizado.

Ha sido detenido el propietario de la fábrica, señor Miranda.

DE SOCIEDAD

NUEVOS NOTARIOS

Han sido nombrados de Bañás y Frómista don Julián Dávila Gamar y don Adolfo Aguirre, respectivamente.

BELDADORA con motor de gasolina, se desea en arriendo. Ofertas al apartado 55. Palencia.

AMA DE CRÍA, casada, de 25 años, leche cuatro días, para su casa. Informes Manuel Hoyos Hoyos. Paredes de Nava.

BODEGA. Se arrienda con envases para tres mil trescientos cántaros de vino, en perfecto estado; con su lagar y prensa nueva, de último modelo, y demás utensilios para la elaboración del vino. Informarán en Mayor Antigua, 2. Palencia LOCAL, se arrienda para almacenar paja; de nueve metros por dieciocho. Informarán en Mayor Antigua, 2. Palencia.

CARBONES

Cribado, 86 pesetas toneladas; cobs, 91; galleta, 96; galletilla, 86; granza, 76; menudo, 44; granzilla, 56. Todo puesto en Palencia, a domicilio.

Informes: José Castrillo "El Ampudiano" (fonda frente al Banco de España) o "Bar Faro" Mayor, 21.

DEFIENDE TUS PLAYAS, CASTELLANO, QUE TUS PLAYAS SON EL SARDINERO.

Acude a ellas con tu familia a pasar el verano.

SECCION DE SUCEOS

Vuelca un camión en término de Santillana de Campos y mueren seis vacas de leche con destino a la Diputación de Zamora

También en término municipal de Osorno vuelca un carro de mieses

Riña.—La Guardia civil de Torquemada ha detenido al joven Pedro Rojo, de 23 años, el cual discutía con su vecino Marciano Tejedor, porque el primero se había pegado la noche anterior con un hermano del segundo.

La riña adquirió caracteres de gran violencia y el Pedro con una navaja, agredió a su adversario, produciéndole una herida de pronóstico reservado en el hombro izquierdo.

En el suceso interviene el Juzgado.

Vuelco de un camión.—En la carretera de Santander, término de Santillana de Campos por un falso viraje volcó un camión conducido por su propietario Manuel Peña, el cual transportaba ocho vacas de leche adquiridas por la Diputación de Zamora.

Tanto el conductor como un gestor de la Diputación que iba en el vehículo, resultaron ile sos.

De las ocho vacas, perecieron seis.

Vuelca un carro.—En la misma carretera y término municipal de Osorno, volcó un carro cargado de mieses, guiado por su dueño Leopoldo Plaza García, saliendo despedido por efecto del golpe el obrero Mariano Hierro, que sufrió erosiones en la cara y conmoción cerebral, de pronóstico reservado.

Hurto.—En Cisneros ha sido denunciado el joven Germán

A causa de un formidable incendio que destruyó una fábrica de aserrar maderas siete casas, en Vigo, quedan en la miseria quince familias

MANIFESTACIONES DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO

MADRID.—El presidente del Consejo de ministros recibió esta mañana en su despacho a una comisión de vecinos de La Solana, acompañados por varios diputados de Ciudad Real, que dieron cuenta al presidente de los daños causados en aquel término municipal por el incendio de mieses perpetrado el día 1 de agosto.

Suponen los daños ocasionados la cantidad de 250.000 pesetas.

Los comisionados expusieron al señor Lerroux su convencimiento de que el incendio ha sido intencional. A este objeto ya está trabajando la autoridad judicial para esclarecer definitivamente este asunto y capturar a sus autores.

El jefe del Gobierno prometió a los comisionados llevar su petición al primer Consejo que se celebre para estudiar el asunto detenidamente y ver la manera de auxiliar a los damnificados.

A la una y treinta de la tarde abandonó la Presidencia el jefe del Gobierno. A preguntas de los informadores manifestó que carecía de noticias políticas que comunicarle.

Tuvo frases de condenación para los autores del incendio de mieses en el pueblo de La Solana.

Un periodista le preguntó cuando se reuniría la ponencia ministerial que entiende en la aplicación de la ley de Restricciones y el señor Lerroux contestó: "Mañana a las diez nos reuniremos en la Presidencia. Terminó diciendo que esta tarde no acudiría a la Presidencia porque pensaba pasarla en su finca de San Rafael."

LO QUE DICE AL MINISTRO DE AGRICULTURA

MADRID.—El ministro de Agricultura al recibir esta mañana a los periodistas le manifestó que estaba muy atareado con diferentes asuntos de su Departamento.

Añadió que su principal preocupación en estos momentos es el problema triguero, el cual puede darse por resuelto totalmente a reserva del reducido número de provincias —de que ayer habló a ustedes— y que por su escasa importancia no suponen nada para la resolución del problema.

El ministro de Agricultura añadió que pensaba llevar al próximo Consejo de ministros un proyecto sobre los baldíos de Alburquerque; otro decreto aclarando el sentido del apartado D) de la disposición transitoria de la ley de Arrendamientos.

Otro decreto inmovilizando 100.000 hectolitros de alcohol según lo dispone la ley de 4 de junio último.

Otro reforzando las garantías y afianzamiento del préstamo que haga el Crédito Agrícola con desplazamiento de la prenda.

Después el señor Velasco dijo que los informadores que habían dado órdenes para que próxima mente se trasladara a Málaga el subdirector de los Servicios de Agricultura don Carlos Morales para que abra una información sobre la regularización de la exportación de la pasa.

Y por último, el ministro de Agricultura lamentó lo ocurrido en Beas de Segura con motivo de unas inundaciones.

A este efecto también ha dis puesto el ministro que de Dirección General de Agricultura salga un ingeniero para que tase

la magnitud de los daños producidos.

LLEGA A BARCELONA EL JEFE SUPERIOR DE POLICIA

BARCELONA.—Esta mañana ha llegado a Barcelona el jefe superior de Policía señor Bega, dirigiéndose inmediatamente al despacho de la Comisión de conferencia externa convocada con el jefe interino sustituto.

Inmediatamente después trasladó a visitar al general Sancho Ocaña, don de se manifestó llegaba a Barcelona el carácter de inspector y jefe de la firma y designación de la División.

HA MUERTO LA SEÑORITA MARIA PARQUILLER

GOBERNADOR DE MADRID.—Ayer ha fallecido en la capital de España, la señorita Catalina Josefina Bionn campá, secretaria que fué gobernador civil señor Morán. El entierro que se ha efectuado esta mañana constituyó verdadera manifestación de duelo.

RECOGIDA DE ARMAS

OVEDO Según datos recogidos por la fuerza pública entregadas durante el mes de las siguientes armas:

Cuatro fusiles, 17 mosquetones, dos terceros, 27 pistolas, 24 revólveres, 22 escopetas, 600 municiones, 38 bombas de dinamita, una bomba de piña, diez bombas de materias explosivas y un hilo de mecha.

Se han practicado treinta y siete detenciones.

EL MINISTRO DE JUSTICIA EN SAN SEBASTIAN

SAN SEBASTIAN.—El ministro de Justicia dijo esta mañana a los informadores que había recibido la visita del delegado señor Careaga.

Afirmó que saldría inmediatamente en coche para Madrid, al objeto de asistir al Consejo de Ministros que se celebrará el jueves próximo.

Dijo por último que el día de agosto próximo los ministros celebrarán un Consejo en San Sebastián.

DETENCION DE UN CADOR

SAN SEBASTIAN.—La policía de Bilbao ha detenido esta capital al supuesto autor del atraco perpetrado días pasados en Bilbao.

DESCARGA UNA FOLLA DABLE TORMENTA

LERIDA.—En el pueblo de Ra, ha descargado una formidable tormenta, que ha arrasado la cosecha y las mieses. A consecuencia de la misma ha quedado interceptada la carretera.

VISITA PASTORAL

OBISPO DE LA DIOCESIS DE BEJAR.—Ha hecho su entrada solemne en visita pastoral el obispo de la diócesis, don Juan Roña. Figuraban al frente de la comitiva las autoridades locales, militares y eclesiásticas, dando la bienvenida al prelado el alcalde, señor Ollerena.

El obispo administrará en tres parroquias y en la catedral de Castañar el Sacramento de la Confirmación.

UN NINO AHOGADO

UN CANAL

HUESCA.—Comunican que mudévar que en el canal de negrés se ahogó el niño de años Rafael Pelcato.

ASAMBLEA DE LABRADORES EN TARRAGONA

TARRAGONA.—En el principal se ha celebrado una importante asamblea por unión de Sindicatos y la Patronato Agrícola de Tarragona. Asistieron representantes de más de ochenta pueblos e hicieron uso de la palabra el presidente de la Cámara Agrícola los diputados a Cortes señores Palau y Mullet, quienes se frieron extensamente a los problemas del aceite, trigo y otros cereales, motores agrícolas y demás materias.

POLICIAS

Oposiciones para ingreso en el Cuerpo sin pasar por la Escuela

3750 pts. anuales e indemnizaciones

Edad: mayores de 21 y menores de 35

No se exige título

Director de estudios: Don Vicente Lobo

Capitan de caballería y ex-Profesor (durante 11 años) de la Academia de Valladolid

Las clases comenzarán inmediatamente en el Centro Politécnico de San Isidoro

PALENCIA

CORRESPONSAL DE LA ACADEMIA MUDO DE MADRID

BANCO ESPAÑOL DE CREDITO

Domicilio social: ALCALA, 14, MADRID

FUNDADO EN EL AÑO 1902

SUCURSAL EN PALENCIA

Galán y García Hernández (antes Don Sancho) (Palacio de Tordesillas)

Capital autorizado, 100.000.000 pesetas

Capital desembolsado, 51.355.500 pesetas

Reservas, 67.621.926,17 pesetas

Realiza toda clase de operaciones bancarias

ABONANDO EN

Cuentas corrientes, a la vista, el ... 1/2 por 100 de interés

Cuentas de Ahorro, el 3 por 100 de interés

Depósitos, a un año, el 4 por 100 de interés

Sucursales en Carrión, Villada, Saldafia Herrera de Pisuegra y Aguilar de Campó

400 Sucursales en España y Marruecos. Corresponsales en las principales ciudades del mundo. Ejecución de toda clase de operaciones de Banca y Bolsa

SUSCRIBIRSE... a EL DIA DE PALENCIA

es defender sus intereses materiales y estar al corriente de todo lo que puede interesarle.